

# TRADUCTORAS CHILENAS EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS DEL SIGLO XIX

CHILEAN TRANSLATORS IN PERIODICAL PUBLICATIONS FROM THE 19<sup>TH</sup> CENTURY

TRADUCTEURS CHILIENNES DANS DES PUBLICATIONS PÉRIODIQUES AU XIX<sup>E</sup> SIÈCLE

TRADUTORAS CHILENAS EM PUBLICAÇÕES PERIÓDICAS DO SÉCULO XIX

**María Carolina Zúñiga Curaz**

Doctoranda en Literatura y profesora agregada, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile.

[maria.zuniga.c@pucv.cl](mailto:maria.zuniga.c@pucv.cl)

<https://orcid.org/0000-0002-0778-267X>

[org/0000-0002-0778-267X](https://orcid.org/0000-0002-0778-267X)

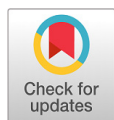
## RESUMEN

El presente artículo busca determinar las características de las traducciones realizadas por mujeres en la prensa chilena, debido a la inexistencia de registros sobre la actividad traductora en publicaciones periódicas. Para esto, se efectuó un análisis comparativo descriptivo de dos revistas publicadas por el diario *El Mercurio*, la *Revista Valparaíso* (1873-1874) y *La Mujer* (1877). Luego se contrastó la información obtenida con los datos ofrecidos por el libro *Biblioteca chilena de traductores*, y se elaboró una base de datos que especificara traductoras, traducciones, año de la publicación y género. Los resultados muestran variables sociocontextuales del momento de producción, como las fuentes desde las que se traducía, el idioma, las áreas temáticas y las funciones que cumplían las traducciones en las revistas. También, develan un cambio en las áreas temáticas que se traducen, ya que se observa cómo la religión y la literatura fueron desplazadas por textos de opinión y divulgación, y la función patriótica o pedagógica se sustituyó por funciones de divulgación y de formación. Esta última función configura las revistas como un campo de acción preliterario utilizado por las mujeres para desplegar su agencia social e insertarse en el campo intelectual. Los datos arrojados sirven de base para realizar otros estudios comparativos descriptivos y caracterizar las traducciones que eran realizadas por mujeres en la prensa chilena.

**Palabras clave:** prensa chilena, revistas literarias, traducción como campo intelectual, traductoras chilenas

## ABSTRACT

This article describes the characteristics of the translations performed by women in the Chilean press in the 19<sup>th</sup> century. To do this, a descriptive comparative analysis was carried out of two magazines published by the newspaper *El Mercurio*: *Revista Valparaíso* (1873-1874) and *La Mujer* (1877). Then, the information obtained was contrasted with the data offered by the book *Biblioteca chilena de traductores* [Chilean Library of Translators], and a database was created that specified translators, translations, year of publication and gender. The results show socio-contextual variables, related to the timing of production, such as the sources from which the materials were translated, languages, thematic areas, and functions fulfilled by translations in the magazines studied. The analysis also reveals a shift



Recibido: 2023-01-23 / Aceptado: 2023-07-17 / Publicado: 2023-09-12

<https://doi.org/10.17533/udea.ikala.352412>

Editora: Doris Correa, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Derechos patrimoniales, Universidad de Antioquia, 2023. Este artículo se ofrece en acceso abierto de conformidad con los términos de la licencia BY-NC-SA 4.0 International, de Creative Commons.



*Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*

MEDELLÍN, COLOMBIA, VOL. 28 ISSUE 3 (SEPTEMBER-DECEMBER, 2023), PP. 1-18, ISSN 0123-3432

[www.udea.edu.co/ikala](http://www.udea.edu.co/ikala)

in the thematic areas translated, with religion and literature being displaced by opinion and popularization texts, and the patriotic or pedagogical roles being displaced by popularization and educational roles. This last role reveals the press as a pre-literary field of action where women used to deploy their social agency and insert themselves in the intellectual field. The data obtained serve as a basis for further descriptive comparative studies and to characterize translations carried out by women in the Chilean press.

**Keywords:** Chilean press, literary magazines, translation as an intellectual field, Chilean women translators

## RÉSUMÉ

Cet article décrit les caractéristiques des traductions effectuées par des femmes dans la presse chilienne au XIX<sup>e</sup> siècle. Pour ce faire, une analyse descriptive comparative a été menée sur deux revues publiées par le journal *El Mercurio : Revista Valparaíso* (1873-1874) et *La Mujer* (1877). Ensuite, les informations obtenues ont été confrontées aux données offertes par le livre *Biblioteca chilena de traductores* [Bibliothèque chilienne des traducteurs], et une base de données a été créée qui spécifie les traducteurs, les traductions, l'année de publication et le genre. Les résultats montrent des variables sociocontextuelles, liées au moment de la production, telles que les sources d'où les matériaux à traduire proviennent, les langues, les domaines thématiques et les fonctions remplies par les traductions dans les magazines étudiés. L'analyse révèle un changement dans les domaines thématiques traduits —la religion et la littérature étant remplacées par des textes d'opinion et de vulgarisation, et les rôles patriotiques ou pédagogiques étant remplacés par des rôles de vulgarisation et d'éducation. Ce dernier rôle est considéré comme un champ d'action pré-littéraire où les femmes déployaient leur agence sociale et s'inséraient dans le champ intellectuel. Les données obtenues servent de base à d'autres études comparatives et à la caractérisation des traductions réalisées par des femmes dans la presse chilienne.

**Mots clef :** presse chilienne, revues littéraires, traduction comme champ intellectuel, traductrices chiliennes

## RESUMO

Este artigo descreve algumas características das traduções feitas por mulheres na imprensa chilena no século XIX. As traduções de duas publicações da época são comparadas: *Revista Valparaíso* (1873-1874) e *La Mujer* (1877). Os dados obtidos também são contrastados com os da *Biblioteca chilena de tradutores* sobre traduções de livros e boletins. A comparação mostra variáveis sociocontextuais relacionadas ao momento da produção, como as fontes das quais os materiais a serem traduzidos foram tirados, os idiomas, as áreas temáticas e as funções desempenhadas pelas traduções nas revistas estudadas. A análise revela uma mudança nas áreas temáticas traduzidas, com a religião e a literatura sendo substituídas por textos de opinião e popularização, e os papéis patrióticos ou pedagógicos sendo substituídos por papéis de popularização e educacionais. Esse último papel informa como um campo de ação pré-literário, no qual as mulheres costumavam usar sua agência social e se inserir no campo intelectual. Os dados obtidos servem de base para outros estudos comparativos e para caracterizar as traduções realizadas por mulheres na imprensa chilena.

**Palavras chave:** imprensa chilena, revistas literárias, tradução como campo intelectual, tradutoras chilenas

## Introducción

En 1843, en una carta, Carmen Arriagada le cuenta a Mauricio Rugendas que ha sido invitada a colaborar en el periódico *Crepúsculo*. Los editores de este han leído las producciones que ha enviado a *El Museo de Ambas Américas* y le piden que acepte sin excusas. Las colaboraciones de Carmen Arriagada eran principalmente traducciones, las que, como muchas mujeres, no firmaba con su nombre. Escribe en su carta: “Ha visto Ud. cosa más original?, Yo escritora? [...]. Quién puede haberme levantado un testimonio tan lisonjero? O lo hacen por burla” (citada por Contreras, 2017a, p. 53). El comentario hecho a Rugendas, dentro de un género discursivo permitido y asociado a las mujeres en esa época como el epistolar, resume la situación y la participación de las mujeres en el campo intelectual.

Podemos esgrimir, a partir de lo escrito por Arriagada, las siguientes inferencias: 1) existía una relación entre la labor traductológica y las mujeres, la que Medina (1924) argumentó se debía a la escasa preparación que requería y a la paciencia natural del género; 2) había un imperativo por habitar el espacio privado, lo que hacía dudar sobre la exhibición y la circulación pública del nombre; de ahí el anonimato; 3) las mujeres experimentaban incertidumbre hacia su propio trabajo intelectual, y 4) la actividad traductora era igualada a la escritura creativa.

El único registro de la actividad traductora durante el siglo XIX fue escrito por José Toribio Medina en *Biblioteca chilena de traductores* (1924), donde ordena la actividad traductora realizada en Chile desde 1820 a 1924. Sin embargo, el libro no inscribe las traducciones que fueron publicadas en la prensa, menos aún las realizadas por mujeres. La decisión metodológica de Medina representa la imposibilidad de buscar y clasificar todo el material impreso en el país, pero trae como consecuencias la exclusión de la labor hecha por las traductoras en la prensa, el desconocimiento de la agencia que

ejercieron y las posibles funciones que cumplieron las traducciones. A esto hay que sumar que el estudio de las funciones de la traducción es poco frecuente y que se hace especialmente en obras canónicas (Payàs, 2007).

El objetivo de este trabajo es determinar las características de las traducciones a través de un análisis comparativo de dos revistas literarias publicadas durante la segunda mitad del siglo XIX y que presentan traducciones realizadas por mujeres: *Revista Valparaíso* (1873-1874) y *La Mujer* (1877). Las publicaciones fueron dirigidas por mujeres y pertenecen al periodo que ha sido denominado por Montero como “las pioneras” (2016, p. 56). Para contrastar la información que arrojen las revistas, se utiliza el libro *Biblioteca chilena de traductores*, por ser el único registro de la actividad traductora, como se explicó arriba.

De acuerdo con Lépinette (1997), este análisis se inscribe dentro del modelo sociológico cultural, ya que considera variables sociocontextuales del momento de producción de las traducciones. Este tipo de modelo se aplica para “explicar la realización de la traducción y la recepción del texto traducido —mensaje producido en una época dada, enmarcado en ese momento, en un género codificado, con unos destinatarios y con unos receptores dados—” (1997, pp. 2-3), y posibilita vislumbrar las consecuencias de las traducciones, la evolución de géneros específicos, entre otros objetivos.

En el caso de esta investigación, se busca determinar algunas características de la actividad traductora en revistas: 1) selección de textos a traducir, 2) funciones que cumplirían las traducciones y 3) particularidades generales (áreas temáticas, idiomas, etc.).

Resulta imprescindible conocer las condicionantes sociohistóricas que hacen posible el ingreso de la mujer al *campo intelectual* y las funciones que cumplirían las traducciones hechas por mujeres; por ello, en el marco teórico, se revisan aspectos de las teorías de Pierre Bourdieu y Jean Delisle, al igual que se introducen las condicionantes históricas

que permiten entender los cambios introducidos por el pensamiento liberal que influyeron sobre la prensa y las traducciones a cargo de mujeres. Se muestran también algunos datos extraídos de la fuente secundaria, que ayudan a contextualizar la actividad traductora en libros y folletines. En la sección “Método” se detalla el tipo de análisis y se describe el corpus utilizado. Posteriormente, en el apartado “Resultados y discusión”, se muestran los resultados del análisis comparativo de las fuentes y los hipotextos encontrados durante la investigación, lo que arroja luces sobre los formatos y autores que traducían. Por último, se enuncian las conclusiones.

### Marco teórico

Como se mencionó, en este apartado se revisan las nociones de *campo intelectual*, *agentes sociales* y *bienes simbólicos*, para concentrarse luego en el marco legislativo chileno en el siglo XIX y en las iniciativas de traducción de algunas mujeres en la época.

## 4

### Hacia una comprensión del campo intelectual y las funciones en traducción

A pesar de que Bourdieu nunca estudió, específicamente, el área de la traducción, Folica (2013) propone insertar la actividad traductora dentro del *campo intelectual*, espacio social relativamente autónomo en que los *agentes sociales* (profesionales e instituciones), a través de diferentes tensiones (relaciones), estructuran el campo y producen *bienes simbólicos*.

Los distintos agentes sociales pueden alterar el campo, debido a que tienen el poder y la capacidad de participación y modificación de las prácticas y los conceptos asociados a él. Las tensiones que se producen dentro del campo, según los diversos *capitales* en juego (simbólico, cultural, económico y social), establecen jerarquías y posiciones entre los distintos agentes (Bourdieu, 2002). Sin embargo, esto no es lo único que delimita la estructura del campo, sino que también lo hace el *habitus*, es decir, las disposiciones (percepciones, sentimientos, pensamientos, etc.) que el agente ha interiorizado o que

ha “hecho cuerpo”. La propuesta de Bourdieu es una relación dialéctica entre la estructura social externa que se ha constituido de forma histórica (*campo*) y las estructuras sociales internas que el agente ha incorporado (*habitus*).

Podemos entender dos cosas relevantes: la estructura del campo intelectual es una instancia mediadora entre el agente y la sociedad, y la posición que tiene el agente dentro del campo al momento del acto comunicativo. Bajo esta teoría, consideramos a las traductoras y editoras como agentes sociales y a las revistas y las traducciones como bienes simbólicos. La incorporación de las mujeres al campo intelectual, regido principalmente por hombres, provoca tensiones y cambios en la estructura, debido a los capitales que están en juego y que pretenden modificar el *habitus* y el campo intelectual.

Desde el punto de vista de los estudios traductológicos, Delisle (2003) señala la necesidad de profundizar en la historia de la traducción y de quienes han realizado este trabajo a través del tiempo, ya que la investigación histórica constituye la única forma de documentar y entregar una visión crítica e informada sobre la disciplina, la naturaleza y las funciones. De acuerdo con el autor, verter un texto a otra lengua implica una doble función: instrumental y mediadora. Esta función es primordial e implica dar acceso a la escritura extranjera y a la multiplicación de lecturas; sin embargo, no serían las únicas funciones posibles de encontrar.

En la ponencia “La historia de la traducción: su importancia para la traductología y su enseñanza mediante un programa didáctico multimedia y multilingüe” (2003), Delisle detalla más de una veintena de funciones asociadas a la traducción, entre las que destaca: genética, estilística, literaria, interpretativa, formadora, identitaria, democrática, entre otras. La revisión crítica histórica de la disciplina se conseguiría a través del estudio de las traducciones y de quienes traducen, ya que constituyen “el vínculo *vivo* entre el texto original y su *re-escritura creativa* en otra lengua” (Delisle, 2003,

p. 225), y es imposible separar la obra de su creador (Delisle, 2018).

Los conceptos de Bourdieu posibilitan la descripción sociocultural del acto de traducción, de los textos resultantes y de los factores que rodean la traducción, lo que es fundamental para analizar la interacción entre la agencia y la estructura, principalmente, en investigaciones que abordan los inicios de las traductoras en la prensa de mujeres. La falta de información biográfica hace primordial el análisis de los textos para descifrar motivos, objetivos y metodologías, así como sus restricciones, intenciones y derechos. La teoría de Bourdieu permite centrarse en el rol sociocultural que tuvieron las traductoras como agentes participantes en la producción y reproducción de prácticas textuales y discursivas, y las funciones de Delisle posibilitan dimensionar los objetivos de las traducciones en ese contexto inicial y la importancia sociocultural de las traducciones.

#### **Condicionantes sociohistóricas: apertura liberal**

A partir de 1850, Chile experimentó un periodo de tranquilidad social, luego de haber consolidado la independencia y de haber forjado una identidad como nación. Las ciudades de Santiago y Valparaíso se insertaron dentro de los mercados internacionales, lo que trajo el bienestar económico y la llegada de extranjeros a invertir en el país. Después de la recesión interna de 1850 y de la internacional de 1857, Chile evidenció un crecimiento económico que se manifestó a partir de 1860. El pensamiento positivista y liberal hacía que los planes económicos y culturales se orientaran según la experiencia de Europa y Estados Unidos; por lo tanto, la modernización del Estado, según estos referentes, fue uno de los principales objetivos que la elite prometió cumplir. Esto llevó a que este segmento interpretara el periodo como un tránsito hacia estados de evolución superiores (Contreras, 2020).

Las reformas económicas y sociales tenían como objetivo la superación del modelo antiguo mediante la

industrialización y la diversificación económica; sin embargo, para asegurar la sustentabilidad, era necesaria la formación de una clase urbana progresista y esto requería la reformulación del sistema educativo (Lavrin, 2005). A mitad de siglo se amplía la cobertura de la enseñanza (educación primaria, secundaria y universitaria) y nacen nuevos grupos de alfabetizados. Se inauguraron escuelas primarias, se crearon escuelas normales y entró en circulación la Ley Montt, lo que produjo un aumento del 23 % en la tasa de alfabetismo en 1875 (en 1854 era del 13,5 %) (Collier y Sater, 1998, p. 99). La alfabetización entregó la posibilidad de escuchar a otros segmentos sociales y permitió relacionar la educación con el ascenso social. Collier y Sater (1998) señalan que, en 1870, los chilenos instruidos estaban seguros de haber alcanzado un mejor posicionamiento social.

A partir de 1870, comenzaron los debates sobre la enseñanza de la mujer y su posible ingreso a la educación universitaria, ya que, hasta entonces, la mayoría de las políticas se habían centrado en la formación de los hombres. Labarca (1939) señala que el abogado Julio Menadier y el periodista y político Máximo R. Lira fueron apoyos fundamentales para el cambio, debido a que se atrevieron a esgrimir la argumentación religiosa sobre la igualdad del hombre y la mujer. En 1877 se autoriza a través del Decreto 547 (conocido como el “Decreto Amunátegui”), el acceso de las mujeres a los estudios universitarios. La resolución establece tres puntos: 1) que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios y sólidos; 2) que pueden ejercer con ventaja alguna de las profesiones denominadas científicas; y 3) que importa facilitarles los medios de que puedan ganar la subsistencia por sí mismas (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN]). El mandato estableció la necesidad de estimular aquellos oficios relacionados con la asistencia, porque se relacionaba con sus condiciones naturales. Las mujeres comenzaron a rendir exámenes libres para obtener títulos profesionales, que les permitieron ocupar otros espacios públicos y dinamizaron la cultura.

Ibarra Cifuentes (2014) señala que esta apertura es parte de la nueva lógica que circula en Chile desde 1860 y que constituye la consolidación del liberalismo. Producto de esto, la Ley de 1872 (BCN) transformó la libertad de prensa en un derecho garantizado por el Estado. Se redujeron las penas a infractores y se estableció la libertad de publicación, al quitar el carácter de “injuria” a comentarios de crítica política, científica y artística, entre otros. La principal consecuencia fue una mayor presencia y circulación de impresos, lo que permitió ampliar el campo intelectual a través del surgimiento de medios e intelectuales y de profesiones ligadas al movimiento editorial.

Bajo este influjo liberal, se instaura el primer periodo de la prensa de mujeres, al que Montero (2016) denomina “pioneras”. La prensa transformó a las mujeres del área editorial en nuevos agentes sociales dentro del campo intelectual, ya que a través de distintas prácticas pudieron configurar una voz pública y conquistar un espacio. Estas mujeres compartían el mismo *habitus*, es decir, pertenecían a una misma elite oligárquica. Esto se reflejaba en la educación recibida (dentro del hogar o en colegios particulares), en el dominio de dos o más idiomas (por lo general, francés o inglés) y en la capacidad de autoformación o autodidactismo, debido al acceso a materiales bibliográficos extranjeros, a la posibilidad de viajar y a sus conexiones sociales.

### Prensa de mujeres y actividad traductora

La fuga al régimen totalizador que rigió la vida de las mujeres logró encontrar un espacio en las publicaciones periódicas. Estos medios discursivos permitieron que realizaran ejercicios escriturales, delimitaran un territorio discursivo, crearan una red de apoyo y colaboraciones dentro y fuera de Chile y, además, que exploraran otros géneros. Sin embargo, el medio que les permitió ejercer su agencia social, posiblemente, debido a la inconstancia de la publicación, a lo fragmentario y frágil de su formato, no fue considerado como un nicho de estudio sistemático por mucho tiempo, situación que ha cambiado desde hace algunas décadas.

De acuerdo con Domingo Faustino Sarmiento, los impresos que circulaban durante el siglo XIX eran cuatro: diarios, periódicos, revistas y libros. El nivel de contingencia y la forma de lectura eran las variables de esta clasificación (citado en Martínez Baeza, 1982, p. 155), ya que el diario, por ejemplo, se relacionaba más con lo cotidiano y requería una lectura rápida y determinada por el contexto. El mismo tipo de lectura se hacía del periódico, pero este trataba un tema particular o doctrinario. La revista es un verdadero prontuario del pensamiento de la época mientras que el libro, más alejado de la contingencia, implicaba más reflexión y tiempo (Poblete, 2002). A pesar de la cercanía de la revista al libro, este último es el medio valorado para la transmisión del conocimiento y constituye en sí un instrumento de poder.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las revistas asumieron la tarea de divulgación cultural, literaria y científica, debido a que la prensa ya no tenía como objetivo la formación de la nación (Montero, 2016, p. 62) y, por lo tanto, se volvió más independiente. La investigadora registró, entre 1860 y 1890, 16 publicaciones desarrolladas por mujeres y estos espacios sirvieron para difundir la producción discursiva y propiciar la constitución social de las mujeres como sujetos (Montero, 2016, p. 59).

A pesar de que existía una diferencia simbólica y de poder entre la revista y el libro, las mujeres dieron a conocer sus trabajos en formatos no totalizadores (Contreras, 2014, p. 125). La revista se convirtió en un espacio de mediación cultural que permitió masificar las prácticas discursivas, compartir sus experiencias con mujeres de otras regiones, elaborar una red de trabajo, llegar a diversos públicos, decidir sobre los contenidos y evitar ciertos temas (Poblete, 2002). La transformación de las mujeres en sujetos letrados y sociales por medio de su participación editorial produjo la aparición de actividades y profesiones ligadas al campo editorial, que fueron sumándose al campo intelectual, como escritoras, lectoras y traductoras. Entre ellas, estas últimas fueron gravitantes como agentes mediadores entre las lenguas y las culturas.

**Tabla 1** Traducciones realizadas por mujeres, agrupadas por décadas

1840	1850	1860	1870	1880	1890	1900	1910	1920	Total
2	10	6	17	12	14	8	6	2	77

Fuente: Medina (1924).

Según la guía de Medina (1924), la primera traducción hecha por una mujer en la historia de Chile fue en 1843. Sin embargo, esta primera inserción no es realmente exacta, ya que el mismo autor añadió una aclaración en la que menciona que el libro parecía ser una reimpression de una traducción española. De esta manera, la primera mujer chilena registrada apareció dos años después y la traducción fue publicada solo con las iniciales de su nombre: C. A. C. Medina indicó, en la nota (p. 20), que correspondía a Clara Álvarez Condarco.

Después de la independencia, la actividad traductora se convirtió en una herramienta fundamental para la construcción de la identidad nacional y la conformación del canon de lectura. El Gobierno solicitó traducciones para comenzar a educar y conformar bibliotecas, y en el año 1842, encargó a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile que se ocupara de redactar, traducir y aprobar libros con fines educativos. Cabrera (1993) concluye que la redacción del artículo 8° de la Ley de creación de la Universidad de Chile respaldó la labor traductora a partir de 1843, lo que la convirtió en una actividad de crecimiento educativo y social. De esta forma, la traducción apareció como una actividad mediadora, en donde los textos traducidos son parte de la producción cultural, es decir, del capital simbólico, y las traductoras y los traductores son agentes sociales amparados por el Estado (Cabrera, 1993, p. 53).

Medina (1924) registró la actividad traductora en Chile desde 1820 a 1924. Dentro de las conclusiones a las que llegó, podemos destacar que consignó el año 1883 como el de mayor número de traducciones, constató la falta de autoría en varias obras (producto de la obligatoriedad de vivir en el espacio privado) y estableció el francés como el idioma más traducido. El país estaba invadido

por la cultura francesa y el romanticismo, lo que se reflejaba en las costumbres, los autores y la moda. Barros (1942) escribe, en *Recuerdos de mi vida*, que los autores más leídos eran Honoré de Balzac, Víctor Hugo, François-René de Chateaubriand, George Sand, Alphonse de Lamartine, Alfred de Musset, Théophile Gautier, entre otros; y Pereira (1978) establece que esta influencia se vivió hasta aproximadamente 1870. El conocimiento del francés estaba ligado a la identidad, la pertenencia y la posición social, lo que se constituyó en una convención del campo intelectual y del capital cultural.

El ordenamiento que hemos realizado para esta investigación permite conocer los años con mayor cantidad de traducciones realizadas por mujeres (véase Tabla 1) y el número total de traducciones. El número de traductoras mencionadas es de 70. Además, hemos establecido las áreas temáticas

**Tabla 2** Número de libros traducidos por mujeres, clasificados por área temática

Área temática	Cantidad
Biografía	4
Economía	1
Esoterismo	3
Geografía	1
Historia y filosofía	2
Literatura	20
Manualidades	1
Moral	1
Música	3
Pedagogía	4
Política	1
Psicología	1
Religión	33
Salud	2
Total	77

Fuente: Medina (1924).

(veáse Tabla 2) y los idiomas que se traducían (veáse Tabla 3), datos que son contrastados con las traducciones en revistas.

En términos metodológicos, Medina tuvo que restringir el catastro a libros y folletines, debido a la gran cantidad de publicaciones periódicas impresas en el país. Este registro ha permitido establecer la circulación de libros traducidos, los autores y las lenguas de las que se traducía, las temáticas, etc. Sin embargo, la exclusión de la prensa periódica del catastro imposibilita tener acceso a las características específicas que tuvo la actividad en este nicho. Acá Payàs (2007) sostiene que la traducción en la prensa podría entregar información sobre el consumo en tiempo real de las producciones en otras lenguas, debido a que la prensa local se abastecía de la prensa extranjera.

### Método

La investigación se enmarca en los estudios sobre la historia de la traducción y se basa en el modelo de análisis sociológico-cultural, que posibilita el registro de los acontecimientos que rodean a la traducción en su contexto de producción y recepción. De acuerdo con Lépinette (1997), son parte del contexto sociocultural los datos relativos a la publicación, como editores, traductores e ideología, pero creemos que algunas características como el idioma del que se traducía, las temáticas y las fuentes (diarios, revistas, libros) también resultan fundamentales al momento de caracterizar un

**Tabla 3** Idiomas de las traducciones efectuadas por mujeres\*

Idiomas	Cantidad
Alemán	2
Francés	31
Inglés	11
Sin referencia	33

\* Se indican solo los que figuran de forma explícita en el libro *Biblioteca chilena de traductores*, los otros se nombran como *sin referencia*.

Fuente: Medina (1924).

periodo para establecer metodologías y funciones de la traducción.

La particularización de las funciones se hizo a partir de la propuesta de Delisle en “La historia de la traducción” (2003), donde categoriza funciones adicionales de acuerdo con la naturaleza de los textos, el contexto histórico, las corrientes de pensamiento o las situaciones que rodean la traducción. Por lo tanto, se buscó determinar; 1) qué temáticas se traducían, 2) las funciones que cumplirían las traducciones, y 3) particularidades generales como género, idiomas, fuentes utilizadas para traducir, entre otros datos.

Además, se efectuó un análisis comparativo descriptivo de estos elementos entre las publicaciones *Revista Valparaíso* (1873-1874) y *La Mujer* (1877) y, al mismo tiempo, se contrastó la información con los datos obtenidos de la fuente secundaria *Biblioteca chilena de traductores*, que se utilizó para elaborar una base de datos que especificara traductoras, traducciones, año de la publicación y género. La investigación trabajó entonces con las traducciones hechas por mujeres contenidas en las fuentes primarias mencionadas y que fueron publicadas durante el periodo fundacional de la prensa de mujeres (1860-1890). Se descartaron las que no estaban referenciadas por la editorial como traducciones.

Montero (2016) analiza tres tipos de publicaciones periódicas de esta etapa: el periódico político, la revista literaria y la revista ilustrada. La autora las singulariza de acuerdo con el lugar desde el que se escribía, los objetivos de las proclamas y expansiones, y los temas y contenidos. En términos generales, caracteriza al *periódico político* como una publicación nacida de una contingencia política; a la *revista literaria* como una instancia divulgadora de conocimiento y acercamiento a la cultura europea, y a la *revista ilustrada* como una mezcla de revista literaria con nuevos temas y contenidos con elementos gráficos modernizadores, como grabados e imágenes. Las publicaciones que se analizan en esta investigación se inscriben



dentro de esta clasificación y corresponden a la categoría de revista literaria, de las que se detallan algunas características.

### Descripción de corpus

A continuación, se describen las características formales de las publicaciones periódicas que se utilizaron en esta investigación.

#### *Revista de Valparaíso (1873-1874)*

Rosario Orrego lidera en 1873, la primera publicación dirigida por una mujer. El lema de la revista era “Literatura, Ciencias y Arte”, lo que muestra la necesidad editorial de abordar distintos temas para convertirse en un discurso nuevo y contingente (Contreras, 2017b). Orrego publica la revista cuando Valparaíso se ha convertido en un centro urbano y económico, y teme que este crecimiento suceda sin un correlato cultural. Escribe en el prospecto:

Si a una hermosa mujer dotada por la naturaleza de todas las perfecciones físicas no la adornan las bellezas del alma, los encantos de la inteligencia, sería una bella estatua, pero sin calor, sin alma. Una estatua sin alma: eso sería un pueblo que ha llegado al apogeo de su desarrollo material sin más aspiraciones que el lucro, sin más placer que el que proporciona el buen éxito de empresas mercantiles (Orrego, 1873, p. 3).

La revista es una publicación quincenal, laica e independiente. Orrego ve en este espacio un “estímulo para despertar la apatía y alentar la timidez en una sociedad como la nuestra” (1873, p. 3). La revista publica un total de 22 números en la imprenta de Ricardo Santos Tornero y los ejemplares tenían una extensión entre 32 y 50 páginas.

La publicación cuenta con una amplia red de colaboradores, entre quienes se destacan la intelectual chilena Lucrecia Undurraga, la escritora argentina Juana M. Gorriti y el escritor peruano Ricardo Palma. En sus páginas son publicados poemas, columnas de opinión, traducciones y narraciones breves, y la novela *Los Busca-vida*, escrita por Orrego y que aparecía por capítulos.

Otra característica del contenido de la revista fue el énfasis en la divulgación de textos científicos que, según Montero, corresponde “a la tarea de cultivar lectores modernos y civilizados” (2016, p. 68).

#### *La Mujer (1877)*

Lucrecia Undurraga formó, en 1877, la primera revista dirigida, editada y redactada por mujeres. La publicación semanal comenzó a circular el año en que apareció el Decreto Amunategui y tenía como objetivo principal ilustrar y emancipar a la mujer. Bajo el lema “Historia, Política, Literatura, Artes y Localidad”, la revista instituyó, en el prospecto, que recibiría todo artículo que “levante y conmueva el espíritu de la mujer” (Ramírez Errázuriz y Ulloa Inostroza, 2018, p. 40).

Un elemento diferenciador con la *Revista de Valparaíso* es el ingreso en la política, ya que Undurraga puso énfasis en incentivar los derechos sociales, y en educar y profesionalizar a las mujeres para cambiar su condición subyugada. La intelectual sabía que no podía restarse del campo político, porque la prosperidad, el bienestar y los cambios sociales dependían de este.

En su primer editorial, Undurraga aborda el revuelo que causó el lema “regeneración y emancipación de la mujer”, lo que produjo interpretaciones erradas, avanzadas o equivocadas. Señala en uno de los párrafos:

Otros, i otras sobre todo, creyendo que la “emancipación de la mujer” encierra una amenaza inmediata contra todo lo establecido, nos miran como revolucionarias peligrosas i frenéticas: intentamos despojar a la mujer de su mas [sic] poderoso atractivo, — la modestia; de su mas [sic] valioso encanto, — el recato, para arrojarla no se sabe con precisión en qué abismo de males i miserias (citada en Ramírez Errázuriz y Ulloa Inostroza, 2018, p. 42).

El trastorno del orden social y la ruptura de la familia fueron los argumentos en contra de la propuesta de emancipación postulada por la revista. La editorial invitaba a dejar los prejuicios que mantenían a la mujer en un lugar secundario y en la sombra,

debido a su supuesta inferioridad intelectual. La exigencia de fondo era la igualdad en educación.

Se publicaron en total 25 números (se imprimían en el diario *El Mercurio*), que circularon en distintas ciudades de Chile. Las secciones cubrían temas locales, de actualidad, políticos e ideológicos, y contenidos literarios a través de poemas y relatos. En las distintas secciones había presencia de traducciones.

A pesar de que fue plenamente constituida por mujeres, tuvieron que poner a dos hombres en los cargos de gerente y editor, debido a que las mujeres no podrían ser representantes legales.

Se utiliza en esta investigación la transcripción íntegra del periódico hecha por Verónica Ramírez Errázuriz y Carla Ulloa Inostroza (2018).

## Resultados y discusión

10

En esta sección se analizan las traducciones de ambas revistas y se contrastan sus resultados con la información obtenida del libro *Biblioteca chilena de traductores*. Se presentan, además, los originales encontrados desde el que fueron hechas las traducciones.

### *Revista Valparaíso*

La *Revista Valparaíso* publicaba traducciones de forma recurrente. Los traductores eran hombres y mujeres y, por lo general, la revista presentaba más traducciones que las consignadas como tal. De las 21 totales, 8 fueron realizadas por mujeres: Ángela Uribe Orrego, Regina Uribe Orrego y una firmada por la señorita D. S. C.

La mayoría de las traducciones no presenta datos de autor, salvo los textos de Schiller, Guyot, William Swehn (cuyo nombre va dentro del texto como introducción de la traductora) y Charles William Lancaster. Sobre estos últimos hay diferencias entre los nombres publicados y los originales encontrados, ya que el artículo “Del ejercicio intelectual

considerado como necesario a la salud y a la felicidad” habría sido tomado del libro *Mental Hygiene: Or, an Examination of the Intellect and Passions, Designed to Illustrate their Influence on Health and the Duration of Life*, escrito por William Sweetser, mientras que para el artículo “Cómo podemos ahogarnos y ser resucitados” el nombre que aparece es solo Charles Lancaster.

El seudónimo Akstin Elpidos fue pesquisado en otras revistas literarias, como *La Ilustración: Periódico Universal* (1850), *El Espectador de México* (1851), *La Revista de Lima* (1860), entre otras; sin embargo, no fue identificado el original en otro idioma. Algunas investigaciones sugieren que Akstin Elpidos sería el seudónimo utilizado por la escritora Ángela Grassi. La práctica de omitir al autor era bastante común, debido a que existían “verdaderas creaciones y adaptaciones” (Bastin, 2003), que modificaban el hipotexto, y la traducción se consideraba casi un nuevo escrito.

Payàs (2007) reconoce que la omisión de la autoría era una práctica que se realizaba durante el siglo XIX, debido a que quienes traducían actuaban como promotores o gestores intelectuales, lo que otorgaba a los traductores una mayor relevancia que los autores (p. 32). Payàs (2007) constata, por ejemplo, que en la *Biblioteca chilena de traductores* habría 317 traducciones sin el nombre del escritor.

La traducción creativa y original sería, para Toledo Jofré, una alternativa a las limitaciones intelectuales que vivían las mujeres durante el siglo XIX; por lo tanto, más que una falta de fidelidad, es un énfasis en la creación propia (2022, p. 139).

### *Idiomas*

La única referencia al idioma (inglés) se encuentra en el texto “Del ejercicio intelectual considerado como necesario a la salud y a la felicidad”. De los otros textos se han encontrado originales en inglés y francés, lo que hace presumir que podrían ser los idiomas desde los que se traducen.

En el caso de la balada *Die Bürgschaft* de Schiller, titulada *El rehén* por D.S.C., se podría presumir que se traduce desde el alemán, ya que al buscar en el catálogo bibliográfico de la Biblioteca Nacional de Chile hay versiones de las obras completas del autor en ese idioma a partir de 1838. La particularidad de esta traducción es que está traducida de forma libre y se ha cambiado el formato poético a uno narrativo. Dentro de las versiones en español encontradas en revistas de la época, *El Espectador de México* (1851) publica una versión libre narrativa, mientras que *El Museo Universal* (1862) conserva el formato de la balada bajo el título *La fianza*.

Los idiomas desde los que se traducían avalan las conclusiones de Medina (2024), ya que el francés y el inglés son los idiomas más traducidos.

### Materias

Las materias traducidas pueden clasificarse en ciencias, literatura y filosofía, lo que amplió el campo que dominó las traducciones de libros hechas por mujeres hasta 1870, donde las materias principales eran religión, literatura y pedagogía. Se podría inferir que la Ley de Imprenta de 1872 trajo como consecuencia la posibilidad de publicar textos científicos sin miedo a contravenir verdades distintas de la científica, pero la versatilidad también se relacionaba con los objetivos impugnados en la proclama por Orrego, quien vislumbraba la necesidad de formar un pueblo culto e ilustrado. La revista constituía, entonces, “el campo donde el estudio presenta el fruto de sus investigaciones, donde hallan cabida las creaciones del ingenio” (Orrego, 1873, p. 3), y la publicación se volvió una instancia de difusión del conocimiento científico.

La actividad traductora de la revista se circunscribía a la divulgación; así lo prueban los artículos traducidos por Regina Uribe: “Del ejercicio intelectual considerado como necesario a la salud y a la felicidad”, “Necesidad de la difusión de los conocimientos”, “Vida de la naturaleza” y “Cómo podemos ahogarnos y ser resucitados”. La revista

buscaba poner la información científica en circulación para nuevos consumidores/lectores.

Según Ramírez (2016), la divulgación científica realizada en la revista constituía un doble desafío, ya que las mujeres ocupaban un nicho masculino en las tareas de edición y, además, intervenían en una disciplina controlada por hombres. Los textos científicos traducidos serían menos formales y más comprensibles al público, lo que va marcando el nicho al que se dirige la revista (Ramírez, 2016).

Las traducciones de Regina Uribe son principalmente fragmentos de textos más extensos (libros) que ella editó y que fueron publicados en la revista con escasos datos bibliográficos.

### Fuentes

En este trabajo se publican las fuentes originales encontradas de algunas traducciones (véase Tabla 4). Esto no solo ha permitido conocer el hipotexto desde el que se traducía y la época de composición del texto (horizonte de impacto), sino que además abre la posibilidad de estudios comparativos de las traducciones.

Se encontraron 6 primeras fuentes de los 8 títulos traducidos; el periodo de publicación va desde 1799 hasta 1869, lo que establece un rango de 4 años de diferencia desde la publicación más cercana a la revista. De los artículos traducidos, 3 son reproducciones íntegras del original (no se estudiaron las estrategias utilizadas) y las otras son fragmentos, lo que resulta interesante, porque son las traductoras quienes deciden editar y omitir/censurar información que pudiera no ser relevante o que pudiera exceder el espacio de la revista. La existencia de una ideología detrás revelaría disposiciones personales y editoriales en juego, y podría reflejar conocimientos o creencias sobre los consumidores/lectores, esto enmarcado dentro del grupo social al que pertenecían.

En el caso del texto “Del ejercicio intelectual...”, Regina Uribe selecciona los párrafos a traducir del capítulo 2 del libro de Sweetser y escribe una

pequeña introducción, debido a que los párrafos elegidos no son los iniciales. Inserta una voz distinta dentro del texto, activa oraciones y transforma el estilo del autor por uno particular. Uribe articula de forma propia sobre un género que conoce y hacia una audiencia específica. Las discriminaciones léxicas, semánticas y sintácticas se ordenan hacia el objetivo central que es la divulgación, y podemos visualizar, en los criterios de selección,

la conformación de una voz particular autoral. Infante Vargas (2008) sostiene que habría en la traducción una apropiación de modelos narrativos, sensibilidad estética y conformación de la autoridad literaria.

Las traducciones forjaron una retórica propia en las traductoras, lo que cimienta la propuesta de que podrían haber constituido ejercicios preliterarios,

**Tabla 4** Traducciones en la *Revista de Valparaíso* por traductoras no citadas en el libro de Medina.\*

Datos en la revista				Datos de la investigación			
Título	Idioma	Autor	Traductora	Título original	Autor	Año	Género
El rehén	-	Schiller	D.S.C	<i>Die Bürgschaft</i>	Schiller	1799	Literario
El genio de Walter Scott	-	-	Ángela Uribe Orrego	Selección del texto Sur Walter Scott en <i>Œuvres complètes</i>	Victor Hugo	1823	Literario
Filosofía. Del ejercicio intelectual considerado como necesario a la salud y a la felicidad	Inglés	William Swehn	Regina Uribe Orrego	Selección del capítulo 2 del libro: <i>Mental Hygiene: Or, an Examination of the Intellect and Passions, Designed to Illustrate their Influence on Health and the Duration of Life.</i> Título del capítulo: "A Judicious Exercise of the Intellectual Faculties is Conducive both Health and Happiness". Selección del libro: <i>Readings in Science and Literature. For use in Senior Classes.</i>	William Sweetser	1844	Divulgación científica
Necesidad de la difusión de los conocimientos	-	-	Regina Uribe Orrego	Título del apartado: "Study of all Sciences Necessary to Universal Generalization".	Daniel Scrymgeour	1851	Divulgación científica
El amor después de la muerte	-	-	Regina Uribe Orrego	<i>Amor después de la muerte. Leyenda del siglo XIX</i>	Akstin Elpidos	1852	Literario
Goethe	-	-	Regina Uribe Orrego	Selección del libro: <i>Œuvres complètes de Edgard Quinet.</i> Título del apartado: "Des arts et de la literatura. Goethe"	Edgard Quinet	1857	Literario
Vida de la naturaleza	-	Guyot	Regina Uribe Orrego	Selección de la introducción del libro: <i>The Earth and Man: Lectures on Comparative Physical Geography, in its Relation to the History of Mankind</i>		1858	Divulgación científica
Cómo podemos ahogarnos y ser resucitados	-	Charles William Lancaster	Ángela Uribe Orrego	Artículo "How We Drown and Are Resuscitated". Publicado en <i>Appleton's Journal of Literature, Science and Art.</i>	Charles Lancaster	1869	Divulgación científica

\*El orden dado es por año de publicación de la obra original y no de aparición en la revista.

lejos de los medios hegemónicos y de la voz del hombre.

### Revista *La Mujer*

La principal diferencia que tiene esta con la dirigida por Rosario Orrego es que todas las traducciones fueron hechas por mujeres. El total de traducciones consignadas a mujeres no son mencionadas en la *Biblioteca chilena del traductor*; son 7, y las traductoras son Enriqueta Calvo de V., Elvira Meneses, Elena Salazar (que también aparece como Zara E. Lozanel), Regina Orrego y Grano de Arena, de quién no hay mayor referencia.

Ramírez Errázuriz y Ulloa Inostroza (2018) señalan que Enriqueta Calvo fue una de las principales traductoras literarias de la revista, y que a pesar de que se traducían textos escritos por hombres, no había colaboración directa de escritores o traductores.

Las traducciones publicadas por la revista (incluyendo la que toman del diario *Ferrocarril*) presentaban el nombre del autor y los idiomas desde los que se traducía, constancia que se escribía en el índice y al interior de la revista.

### *Materias e idiomas*

Los textos traducidos eran, principalmente, de divulgación, de opinión o literarios. Los textos de divulgación coincidían con los objetivos del prospecto: levantar y relevar temas y problemáticas sobre las mujeres, y dar importancia a la educación e instancias institucionales de enseñanza.

De acuerdo con Ramírez Errázuriz y Ulloa Inostroza (2018), la traducción literaria era considerada un arte; por lo tanto, este ejercicio permitía que las traductoras exhibieran su talento creativo, literario y escritural en cuentos, reflexiones y novelas breves.

Los originales de las traducciones *Las preferencias* y *Mi viejo profesor* no fueron encontrados.

El idioma desde el que se traduce más es el francés, lo que confirma que hasta entonces seguía siendo una lengua importante a nivel cultural y que, además, era dominada por las mujeres (véase Tabla 3).

### *Fuentes*

La investigación sobre las primeras fuentes arrojó que, al igual que la *Revista de Valparaíso*, se traducían desde libros, pero también se encontraron textos publicados en revistas culturales francesas, como el *Journal du Dimanche* y *La chronique des arts et de la curiosité*. Se publicaron versiones íntegras y otras editadas, como *La instrucción de la mujer en Suecia*, traducción hecha por Elvira Meneses del texto de la activista feminista Rosalie d'Olivecrona, dato que arrojó esta investigación y que no está presente en la revista (véase Tabla 5).

La finalidad de estos artículos era explicitar los cambios socioculturales vividos en Europa, para reforzar el discurso de la alteridad y, de este modo, articular una voz propia. Resultaría interesante revisar la traducción y la edición de la traductora como ejemplificación del pensamiento local y posibles variaciones contextuales.

El periodo de publicación de las fuentes era más cercano al año de aparición de la revista; por lo tanto, existe una menor diferencia entre la revista y el texto más próximo, mientras que alcanza una distancia de 13 años con el texto más lejano.

Es importante destacar el trabajo que hace la revista por formar una red de colaboradoras en todo el país. La revista recibe trabajos de las ciudades de Santiago, Valparaíso, San Felipe, La Serena, Talca, Curicó, Chillán, Rengo, Copiapó y Talcahuano. La formación de esta red era imprescindible para empoderar a sus colaboradoras y, por extensión, a sus lectoras. Esto también se releva en la autoría de las traducciones, ya que solo una traductora presenta seudónimo, a diferencia de la *Revista de Valparaíso*, en que aparecen más traducciones sin datos de autoría (con los que no se trabaja en esta investigación).

**Tabla 5** Traducciones en la revista *La Mujer*, por traductoras que no fueron citadas en el libro de Medina (1924).\*

Datos en la revista				Datos de la investigación			
Título	Idioma	Autor	Traductora	Título original	Autor	Año de edición	Género
La hija de San Vicente de Paul	Francés	Luis Lecat	Enriqueta Calvo de V.	Artículo « La fille de Saint-Vicente de Paul », publicado en <i>Journal du Dimanche</i>		1864	Opinión
La fiesta de todos los santos	Francés	Luis Lecat	Enriqueta Calvo de V.	Artículo « La fete de morts », publicado en <i>Journal du Dimanche</i>		1864	Opinión
Escuela republicana	Francés	Emilio Sauvages	Elena Salazar	École républicaine. De la République conservatrice		1875	Divulgación
Biografía de madame Girardin	Francés	Gautier	Elena Salazar	<i>Madame Emile de Girardin</i>		1875	Literario
La instrucción de la mujer en Suecia	Francés	-	Elvira Meneses	<i>Sur l'education et sur l'activité de la femme</i>	Rosalie d'Olivecrona	1877	Divulgación
Apertura del curso de Literatura en la Escuela de Bellas Artes de Francia	-	-	Regina Uribe Orrego	« Ouverture du cours de litterature de lécole des beaux arts », publicado en <i>La chronique des arts et de la curiosité. Suppl. à la Gazette des beaux-arts</i>	Charles Timbal	1877	Divulgación
Las preferencias	Francés	-	Grano de Arena	-	-	-	Opinión
Mi viejo profesor	Francés	-	Carolina Aravena	-	-	-	Literario

\*El orden en que se presentan los datos sigue al año de publicación de la obra original y no de aparición en la revista.

Alvarado (2011) enfatiza que este sentido de comunidad se muestra en los textos que las autoras se dedican entre sí en la prensa, símbolo del fortalecimiento y el reconocimiento que buscan legitimar como una práctica cotidiana. En la sección “Revista Semanal” del día 23 de julio de 1877, en el número 6, Ramírez Errázuriz y Ulloa Inostroza establecen:

Si quiso reproducir el artículo titulado *La hija de San Vicente de Paul* —traducción exclusiva de nuestra colaboradora señora Enriqueta Calvo de Vera, debió no haber ocultado ni el nombre de la traductora, ni tampoco haber descuidado el citar de donde lo tomaba. *La República* reprodujo ese artículo, i supo cumplir con su deber. Así debió haberlo hecho *El Progreso* de la Serena, sobre todo cuando se trata de quitar la poca gloria de una publicación nueva i debida a plumas de escritoras que comienzan su carrera literaria, i que no

les gusta sor defraudadas de lo que les pertenece, ni que nadie se aproveche de sus trabajos. Sufra, pues, *El Progreso* el bochorno de ser desnudado de ese traje con que quiso lucirse a costa ajena. Todo robo tiene su pena (2018, p. 65).

Existen varios ejes para analizar bajo este editorial: 1) que existía una relación de propiedad intelectual entre la autora y la traducción, una transformación de la traductora en agente social y de la traducción en bien simbólico; 2) la revista se inserta dentro del campo y se apropia de un espacio nuevo (en tanto nueva publicación, nuevos objetivos y lectores), y ostenta una voz que disputa el poder y que busca legitimación; y 3) la confirmación de que la revista constituía el lugar de inicio de la carrera literaria de las mujeres, a través de la actividad traductora. Se puede leer, por lo tanto, que la

actividad traductora se consideraba más un género productivo y creativo que uno reproductivo.

Es importante señalar que en el estudio previo a la transcripción realizada del periódico *La Mujer*, las investigadoras Verónica Ramírez y Carla Ulloa (2018) logran recopilar algunos datos biográficos de las colaboradoras. Lamentablemente, los datos sobre las traductoras son escasos; por lo tanto, resulta fundamental la recopilación que pudiera haber sobre su trabajo en otros diarios y revistas.

### Conclusiones

El lugar de constitución de la voz y la delimitación del espacio de las mujeres se hace desde un lugar fragmentario (la revista como formato y las traducciones como textos) y, desde ahí, se confronta y se legitima ante el pensamiento imperante, es decir, se posiciona en el campo intelectual. El pensamiento liberal entregó algunas condiciones que posibilitaron la salida de las mujeres del espacio doméstico y privado para constituirse en agentes sociales, capaces de elaborar un relato colectivo y ocupar un espacio en la esfera pública.

La Ley de Prensa de 1872 y el Decreto Amunátegui de 1877 fueron factores relevantes para este cambio. Las traductoras se convirtieron en agentes sociales, al relevar temas contingentes, proponer temáticas culturales y, principalmente, al consolidar la profesionalización de la traducción.

Las revistas, constituidas como bienes simbólicos, integran estas visiones que buscan configurar una visión personal e influir sobre la sociedad general mediante la incorporación de géneros y temáticas distintas a las permitidas socialmente. No obstante, las traducciones que se realizan son aquellas que la elite considera necesarias (Payás, 2007), es decir, las mujeres traducen de acuerdo con el *habitus* al que pertenecen.

En la *Revista de Valparaíso* hay una apertura a la divulgación de textos científicos a cargo de Regina Orrego (primera mujer en recibir el grado de bachiller en Chile), quien traduce y edita textos

sobre la importancia del pensamiento y la necesidad de difusión de las ciencias. Ella también incursionará en la escritura personal de textos de divulgación, siendo la traducción de primeras fuentes un ejercicio fundamental de escritura.

En la revista *La Mujer*, el objetivo era empoderar y legitimar la voz de las mujeres; por lo tanto, las traducciones también tenían el fin de indagar en las problemáticas de interés de sus lectores. Se patentiza, además, la obligatoriedad del trabajo colaborativo para constituirse como voz legítima.

Hay, en ambas revistas, la consciencia clara del medio, de los objetivos que las rigen y del público al que quieren llegar. Para Montero (2016), hay en las productoras de estas revistas una transición desde el posicionamiento de lectora a autora, lo que se puede observar en las directoras, traductoras, escritoras y colaboradoras.

Existe en la *Revista Valparaíso* una apertura hacia la traducción de textos en inglés, debido a su objetivo de divulgación científica; sin embargo, en la revista *La Mujer*, la totalidad de lo traducido se hace desde el francés.

Las temáticas relacionadas con la educación y el desarrollo profesional de las mujeres miran hacia Europa, a pesar de que el ingreso profesional sucedió antes en Estados Unidos. En Chile, estaba el referente de Martina Barros y su traducción del texto de John Stuart Mills, *Subjection of Women*, del año 1872, como primer precedente de la lucha por los derechos de las mujeres.

En ambas publicaciones se ve la traducción como una *actividad preliteraria*, entendiendo el concepto como ejercicios de escritura previos a producciones textuales propias y distintas a las asignadas o permitidas. Payás sostiene que la traducción “es la forma de adquisición de contenido, estilo, género y gustos [...] porque implica la posibilidad de adueñarse de materiales y estilos ajenos” (2007, p. 38), lo que habría sido importante en términos de reconocimiento, apropiación y, posteriormente, creación.

La importancia de esta investigación es contextualizar y ubicar los textos originales, ya que a través del cotejo entre estos y las traducciones es posible visibilizar las estrategias utilizadas y el tránsito de las mujeres hacia la identidad y autoría. En este aspecto, resulta fundamental revisar el artículo de Natalia Toledo Jofré (2022), quien analiza la traducción de Martina Barros y visualiza, precisamente, el tránsito de traductora a autora mediante la traducción de *La esclavitud de la mujer*.

De acuerdo con algunas de las funciones descritas por Delisle (2003), además de la función instrumental y mediadora, es posible identificar las siguientes funciones en los textos traducidos en las revistas: *cultural* (enriquecer la cultura propia), *difusora* y *democrática* (divulgación de conocimiento), *identitaria* (desarrollar sentido de pertenencia) y *formadora* (plataforma para autores). Esta última es, sin duda, una de las más relevantes, debido a que permitió utilizar la traducción como un sendero o un tránsito que preparó a las mujeres hacia la escritura propia.

En comparación con los datos arrojados por el libro de Medina (1924), durante el periodo en que fueron publicadas las revistas se registraron 17 traducciones de libros hechas por mujeres, cuyas áreas temáticas y cantidades fueron: literatura (7), religión (6), moral (1), política (1), geografía (1) y biografía (1). Desde este punto de vista, las traductoras de revistas presentaban una mayor tendencia hacia la traducción de textos de divulgación científica y emancipatoria sobre la mujer, lo que contrastaba con las temáticas todavía en auge (ver Tabla 2) en formatos más tradicionales como el libro.

Las traductoras de revistas, guiadas por las editoras, buscaban temas de mayor actualidad y que transitaran a otras áreas. La posibilidad de traducir artículos de revistas les permitía relacionarse con el contenido vigente en otros países y acortar la brecha temporal del manejo de la información y la publicación en Chile. Esto se logró debido a la

delimitación de sus lectores, a la comprensión del formato y la regularidad de su publicación.

A partir de 1890, la cifra de traductoras presentes en el registro de Medina empieza a bajar; tal vez la presencia de las revistas como instancias menos hegemónicas es una razón, pero también es cierta la observación que hace el autor para explicar el descenso: las mujeres comenzaron a tener voz propia e ingresan a la producción textual (Medina, 1923).

Lamentablemente, una de las principales conclusiones es el olvido de las mujeres traductoras de revistas en Chile durante el siglo XIX. Estas escritoras fueron vitales en la articulación de una voz, ya que desarrollaron labores de selección, edición, traducción y adaptación a entornos culturales distintos, lo que implicaba una lectura contextual y un reconocimiento de las necesidades socioculturales.

Delisle (2018) sostiene que las traductoras también son portadoras de las representaciones simbólicas de su sociedad; por lo tanto, resultaría indispensable conocerlas para comprender su trabajo. Es imposible, continúa, no considerar la particularidad de quienes traducen, debido a que estuvieron inmersos en presiones y circunstancias específicas, y tuvieron intenciones y motivos distintos, circunstancias que influyen en los métodos, objetivos y funciones (Delisle, 2018, p. 12).

A pesar de la importancia de las traductoras en términos biográficos, no existe real información sobre ellas, menos aún sobre las que trabajaron en revistas literarias. La falta de este registro nos hace mirar directamente hacia los textos traducidos como fuente de ideología y estrategias traductológicas; por ello, sería interesante hacer estudios comparativos según el contexto chileno del siglo XIX, entendiendo que se traduce desde un nicho subalterno.

Las mujeres que se precipitaron hacia el campo editorial entendían la importancia del acceso a los textos para reconfigurar los paradigmas



socioculturales. La lectura, la traducción y la escritura son parte de un proceso que comenzó en la privacidad de sus casas hacia la vía pública. Las traducciones podrían ser el tránsito intermedio que les entregó el espacio para la realización de ejercicios escriturales que las llevarían a la producción propia y para la formación de otras mujeres.

Hartama-Heinonen (citado en Delisle, 2018, p. 11) habla del traductor como el lazo entre el texto original y la traducción; la propuesta de este trabajo es también entender a las traductoras como un puente, pero entre la traducción y la creación propia. Esta investigación se circunscribió a solo dos revistas, ya que se encontraron todos los números publicados disponibles. Es posible ampliar los alcances de esta investigación a otras revistas del periodo o a distintas publicaciones periódicas donde aparezcan traducciones hechas por mujeres.

## Referencias

Alvarado Cornejo, M. (2011). Discursos femeninos/feministas y posicionamiento de revistas. *Taller de Letras*, (48), 29-44. [https://www.researchgate.net/profile/Marina-Alvarado/publication/337548035\\_Discursos\\_femeninosfeministas\\_y\\_posicionamiento\\_de\\_revistas/links/5df90080299bf10bc36338a8/Discursos-femeninos-feministas-y-posicionamiento-de-revistas.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Marina-Alvarado/publication/337548035_Discursos_femeninosfeministas_y_posicionamiento_de_revistas/links/5df90080299bf10bc36338a8/Discursos-femeninos-feministas-y-posicionamiento-de-revistas.pdf)

Barros, M. (1942). *Recuerdos de mi vida*. Orbe. <https://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-9992.html>

Bastin, G. (2003). Por una historia de la traducción en Hispanoamérica. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 8(14), 193-217. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.3185>

Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Monttressor.

Cabrera, I. (1993). El aporte de la traducción al proceso de desarrollo de la cultura chilena del siglo XIX. *Livius*, 53-63.

Collier, S. y Sater, W. F. (1998). *Historia de Chile 1808-1994*. Cambridge University Press.

Contreras Villalobos, J. (2014). La resistencia al libro. Mujeres, escritura y exclusión en el siglo XIX en Chile. En N. Ace- ro, J. Cáceres y H. Herrera (Eds.), *Vestigio y especulación*.

*Textos anunciados, inacabados y perdidos de la literatura chilena* (pp. 99-138). Chancacazo Editores.

- Contreras Villalobos, J. (2017a). Carmen Arriagada, una letrada de avanzada: subjetividad romántica y voluntad moderna desde la provincia. En J. Contreras Villalobos, C. Ulloa Inostroza y D. Landeros Tiznado, *Escritoras chilenas del siglo XIX: su incorporación pionera a la esfera pública y al campo cultural* (pp. 45-68). RIL Editores.
- Contreras Villalobos, J. (2017b). Las transformaciones del campo cultural a mediados del siglo XIX y el surgimiento de una escritora moderna: Rosario Orrego de Uribe. En J. Contreras Villalobos, C. Ulloa Inostroza y D. Landeros Tiznado (Eds.), *Escritoras chilenas del siglo XIX: su incorporación pionera a la esfera pública y al campo cultural* (pp. 69-105). RIL Editores.
- Contreras Villalobos, J. (2020). Formas de inserción en el campo literario y principales debates en el ensayo de y sobre mujeres en el Chile de fines del siglo XIX. *Literatura y Lingüística*, (42), 123-148. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112020000200123&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112020000200123&script=sci_abstract)
- Delisle, J. (2003). La historia de la traducción: su importancia para la traductología y su enseñanza mediante un programa didáctico multimedia y multilingüe. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 8(14), 221-235. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.3186>
- Delisle, J. (2018). *Retratos de traductores y traductoras*. Mutatis Mutandis Ebooks. [pdf]. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/article/view/336769/20792107>
- Folica, L. (2013). Los estudios de traducción desde una perspectiva sociológica o la "caja de herramientas" bourdieusiana. *Translationes*, 5(1), 11-24. <https://doi.org/10.2478/tran-2014-0087>
- Ibarra Cifuentes, P. (2014). Liberalismo y prensa: Leyes de imprenta en el Chile decimonónico (1812-1872). *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, (36), 293-313. <https://doi.org/10.4067/S0716-54552014000100010>
- Infante Vargas, L. (2008). De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 29(113), 70-105. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-3929200800100070&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-3929200800100070&lng=es&nrm=iso)

- Labarca, A. (1939). *Historia de la enseñanza en Chile*. Publicaciones de la Universidad de Chile. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7703.html>
- Lavrin, A. (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social, en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Lépinette, B. (1997). La historia de la traducción. Metodología. Apuntes bibliográficos. *LynX, Documentos de trabajo*, 14, 1-24. <http://www.histal.net/wp-content/uploads/2011/08/La-historia-de-la-traduccion-metodologia-apuntes-bibliograficos.pdf>
- Martínez Baeza, S. (1982). *El libro en Chile*. Biblioteca Nacional.
- Medina, J. T. (1923). *Literatura femenina en Chile (Notas bibliográficas y en parte críticas)*. Editorial Universitaria. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-87229.html>
- Medina, J. T. (1924). *Biblioteca chilena de traductores (1820-1924)*. Establecimientos Gráficos de Balcells. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-546257.html>
- Montero, C. (2016). "Trocar agujas por la pluma": las pioneras de la prensa de y para mujeres en Chile, 1860-1890. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (7), 55-81. <https://meridional.uchile.cl/index.php/MRD/article/view/43535>
- Orrego, R. (1873-1874). *Revista Valparaíso*. Imprenta El Mercurio. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-125848.html> <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-125849.html>
- Payàs, G. (2007). *Biblioteca chilena de traductores (1820-1924), ordenada por José T. Medina*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Pereira, M. T. (1978). Mujeres de elite y su vida privada (1870-1910). En L. Santa Cruz, M. T. Pereira, I. Zegers y V. Maino (Eds.), *Tres ensayos sobre la mujer chilena* (pp. 75-182). Editorial Universitaria.
- Poblete, J. (2002). *Literatura chilena del siglo XIX: entre públicos lectores y figuras autoriales*. Cuarto Propio.
- Ramírez Errázuriz, V. y Ulloa Inostroza, C. (2018). *La Mujer (1877). El primer periódico de mujeres en Chile*. Cuarto Propio.
- Ramírez, V. (2016). Ciencia y mujer: aproximación a un estudio del rol de las primeras divulgadoras de la ciencia en Chile. *Cuadernos de Historia Cultural*, (5), 77-106. <https://cuadernosdehistoriacultural.files.wordpress.com/2017/01/08-ramc3adrez-art-c3adculo-ciencia-y-mujer.pdf>
- Toledo Jofré, N. (2022). Martina Barros Borgoño. El tránsito de traductora a autora. Estrategias de una intelectual para instalar el debate feminista en el Chile del siglo XIX. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (18), 125-147. <https://revistas.uchile.cl/index.php/MRD/article/view/66483>

**Cómo citar este artículo:** Zúñiga, M. C. (2023). Traductoras chilenas en publicaciones periódicas del siglo XIX. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 28(3), 1-18. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.352412>